

Jueves, 7 de abril de 2005

[Webmail](#) | [Alertas](#) | [Envío de titulares](#) | [P](#)
[PORTADA](#) | [ACTUALIDAD](#) | [ECONOMÍA](#) | [DEPORTES](#) | [OCIO](#) | [TUS ANUNCIOS](#) | [SERVICIOS](#) | [CENTRO COM](#)
[SECCIONES]

Local

Costa

Provincia

Andalucía

Opinión

España

Mundo

Vivir

Televisión

Titulares del día

Especiales

[MULTIMEDIA]

Gráficos

Galerías

Imágenes del día

[SUPLEMENTOS]

Expectativas

Llave Maestra

[CANALES]

Agricultura

Atramentum

Bolsa Directa

Cibernauta

Ciclismo

Cine Ideal

Descargas

Entrevistas

Esquí

Formación

Infantil

IndyRock

Legal

Libros

Lorca

Meteorología

Moda

Motor

Mujer Hoy

LOCAL

GRANADA

Peligran los exámenes universitarios de junio si se mantiene el despido de 500 profesores

La LOU exige a los docentes una serie de requisitos que el 100% de los afectados no cumple, por lo que hoy saldrán a la calle y se concentrarán ante la Subdelegación del Gobierno y la Junta

MARÍA APARICIO/GRANADA

¿Quién no ha soñado alguna vez con entrar en la facultad en plena recta final de curso y escuchar que no hay exámenes? La quimera de muchos estudiantes puede convertirse en realidad en el mes de junio, aunque la broma puede salirles cara. Quinientos profesores de la [Universidad de Granada](#) se han puesto en pie de guerra y amenazan con iniciar una huelga que afectará a más de 10.000 alumnos, coincidiendo con el final de curso universitario. «Ya no nos sirven las negociaciones, queremos soluciones», aseguró la responsable del profesorado universitario de CC OO, Milagros García. Una medida de presión ante el peligro inminente de pérdida de sus puestos de trabajo, como consecuencia directa de la Ley Orgánica de Universidades. Antes se movilizarán durante esta mañana a partir de las doce del mediodía en una doble concentración que tendrá lugar ante la Subdelegación del Gobierno y la Delegación de la Junta de Andalucía.

Las promesas del Gobierno central durante su etapa en la oposición de iniciar reformas «urgentes e importantes» sobre la Ley, una vez en el poder han quedado en agua de borrajas. La LOU aprobada en 2001 bajo gobierno popular, con el rechazo unánime de toda la comunidad universitaria así como de la oposición política, conserva después de tres años y medio todos sus puntos y comas.

Requisitos

Así, los profesores conocidos como PNN o no numerarios deberán cumplir todos y cada uno de los requisitos que marca la LOU para que sus contratos administrativos, que cumplen el 13 de enero según la normativa actual, se reconviertan en otros de tipo laboral y puedan continuar impartiendo clase. Para empezar, todos los PNN deberán ser evaluados por Aneca, la Agencia nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación, con el objetivo de certificar la calidad de la docencia y la investigación en los centros superiores españoles. Sin embargo, «la agencia se inauguró y se nombró al director, pero no está llevando a cabo los trámites oportunos por lo que no podemos obtener uno de los principales requisitos», explicó uno de los quinientos profesores afectados, Marcelino Cabrera, que ejerce en la facultad de Informática desde hace catorce años. Además, será imprescindible que los profesionales de la enseñanza universitaria cuenten con experiencia empresarial y específica de la materia que imparten, así como tendrán que demostrar que han realizado alguna actividad investigadora en una universidad extranjera. «Condiciones irracionales que no cumplen ninguno de los afectados. No es de recibo que les cambien las reglas del juego después de muchos años de dedicación», mantuvieron.



PROTESTA. Los representantes sindicales de CC OO junto a un profesor afectado. /IDEAL

Imprimir

Enviar

BUS

ID

Ho

He

G

Cat

Lo

[Planet Fútbol](#)[Reportajes](#)[Televisión](#)[Todotrabajo](#)[Vehículos de Ocasión](#)[Viajes](#)[Waste Ecología](#)[\[PARTICIPA\]](#)[Foros](#)[Chats](#)[Amistad](#)

Y es que, si la Ley se aplica en su totalidad a partir de 2006, las vacantes de los profesores que no se adapten a la misma «serán ocupadas por profesionales que no tienen ninguna experiencia pero que cumplen todas las características, frente a profesores con una larga trayectoria», recalcó García.

En manos de Aneca

Por su parte, la consejería de Innovación, Ciencia y Empresa asegura que Aneca estará muy pronto en funcionamiento y «será la que establezca los criterios que deben cumplir los profesores afectados», manifestó el consejero, Alejandro Zubeldia. La Agencia se encuentra actualmente cumpliendo el procedimiento reglamentario «que es lento -apuntó Zubeldia- pero estamos en ello». Durante la jornada de hoy, el consejero se reunirá con el rector con el objetivo de que la protesta se limite a las concentraciones.

[Subir](#)

© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal
CIF B18553883

Registro Mercantil de Granada Tomo 924 Libro 0 Folio 64 Sección 8 Hoja GR17840
C/ Huelva 2, Polígono de ASEGRA
18210 Peligros (Granada)

Tfno: 958 809 809

[Contactar](#) / [Mapa web](#) / [Aviso legal](#) / [Publicidad](#) / [Política de privacidad](#) / [Master de Periodismo](#) / [Club Lector 10](#) / [Visitas a Ideal](#)

Power